

TEXTO DEFINITIVO

LEY AED-0351

(Antes Ley 13590)

Sanción: 29/09/1949

Promulgación: 07/11/1949

Publicación: 14/11/1949

Actualización: 31/03/2013

Rama: Administrativo - Educación

**EQUIPARACIÓN DE TÍTULOS EXPEDIDOS POR LA ESCUELA NACIONAL DE
MINAS DE SAN JUAN**

Artículo 1 - Los títulos de ingeniero civil, ingeniero de minas, agrimensor e ingeniero químico expedidos por la [Escuela Nacional de Minas de San Juan](#), hasta su incorporación a la [Universidad Nacional de Cuyo](#), tendrán el mismo valor en todo el territorio de la República que los que en las respectivas profesiones otorgan las universidades argentinas.

LEY AED-0351 (Antes Ley 13590) TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del texto definitivo	Fuente
1	Art. 1. Texto original.

Artículos suprimidos:

Artículo 2, de forma. Suprimido.

ORGANISMOS

Escuela Nacional de Minas de San Juan

Universidad Nacional de Cuyo